

COMPETENCIAS

Se pueden definir las competencias como el “conjunto de habilidades (saber hacer), conocimientos (saber), actitudes y valores (ser) necesarios para afrontar problemas en un contexto académico, profesional y social. En otras palabras, el buen desempeño en contextos diversos”¹ (M. Poblete).

Las competencias del Máster deben responder a la finalidad de la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación de tareas investigadoras (Guía ANECA).

La estructura del Plan de Estudios permite conseguir las siguientes competencias generales:

- Conocer el entorno económico, regulador y fiscal de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador.
- Ser capaces de aplicar adecuadamente técnicas estadísticas, matemáticas y econométricas para la modelización actuarial y financiera.
- Saber analizar y valorar los productos financieros y de seguros.
- Saber interpretar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras.
- Ser capaces de analizar, medir y gestionar los riesgos soportados por las entidades financieras y aseguradoras para facilitar la toma de decisiones financieras.
- Saber analizar la solvencia de las entidades financieras y aseguradoras para facilitar la toma de decisiones financieras.

A continuación se detallan las competencias básicas y generales, transversales y específicas del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León (MUCAF).

1. Competencias básicas y generales

COMPETENCIAS BÁSICAS:

(Anexo 1, apartado 3.3 del *Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, publicado en el BOE núm. 161 de 3 de julio de 2010).

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

¹ Definición extraída del documento “Glosario y Términos de referencia del Taller resultados del aprendizaje y créditos ECTS, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de Cantabria celebrado en Santander los días 6 y 7 de noviembre de 2007.

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1. Conocer el entorno económico, regulador y fiscal de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador.
- CG2. Ser capaces de aplicar adecuadamente técnicas estadísticas, matemáticas y econométricas para la modelización actuarial y financiera.
- CG3. Saber analizar y valorar los productos financieros y de seguros.
- CG4. Saber interpretar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras.
- CG5. Ser capaces de analizar, medir y gestionar los riesgos soportados por las entidades financieras y aseguradoras para facilitar la toma de decisiones financieras.
- CG6. Saber analizar la solvencia de las entidades financieras y aseguradoras para facilitar la toma de decisiones financieras.
- CG7. Ser capaces de aplicar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero.

2. Competencias transversales

De acuerdo con las indicaciones de ANECA, las competencias transversales son comunes a todos los estudiantes de una misma universidad o centro universitario, independientemente del Título que cursen. Las competencias transversales que se proponen para este Máster son las siguientes:

- CT1. Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos, así como capacidad de argumentar y justificar dichas decisiones sabiendo aceptar otros puntos de vista.
- CT2. Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.
- CT3. Motivación por la calidad y la mejora continua, actuando con rigor, responsabilidad y ética profesional.
- CT4. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- CT5. Capacidad de búsqueda, gestión, transmisión eficaz y uso ético de información.

3. Competencias específicas

Las competencias específicas son las características de la titulación y de cada asignatura. De acuerdo con la Guía de la ANECA, son propias de un ámbito o Título y están orientadas a la consecución de un perfil específico de egresados. Estas competencias deben circunscribirse a aspectos formativos y ámbitos de conocimiento muy próximos al Título. Las competencias específicas que se proponen para este Máster son las siguientes:

- CE1. Capacidad para identificar las fuentes de información demográfica.
- CE2. Habilidad para aplicar las técnicas y métodos demográficos a datos reales.
- CE3. Capacidad para seleccionar los principales indicadores demográficos.
- CE4. Capacidad de obtener y analizar indicadores demográficos.
- CE5. Capacidad de valorar, evaluar y establecer conclusiones de la realidad demográfica en el territorio de referencia.
- CE6. Capacidad para realizar y presentar informes técnicos demográficos.
- CE7. Saber identificar información económica, financiera y actuarial relevante para la toma de decisiones empresariales.
- CE8. Adquirir la capacidad para identificar, interpretar, estimar y aplicar modelos de supervivencia en el ámbito financiero y asegurador.
- CE9. Adquirir la capacidad para identificar, interpretar, estimar y aplicar modelos de siniestralidad y credibilidad en el ámbito financiero y asegurador.
- CE10. Capacidad para aplicar adecuadamente técnicas de análisis multivariante para la predicción y toma de decisiones empresariales.

- CE11. Capacidad para analizar y valorar operaciones de seguros de vida con técnicas y modelos matemáticos adecuados.
- CE12. Capacidad para analizar y valorar productos de seguros generales con técnicas y modelos matemáticos adecuados.
- CE13. Conocer el sistema de pensiones español y su encaje en el contexto internacional.
- CE14. Construir modelos actuariales de análisis de los sistemas de previsión social.
- CE15. Capacidad para identificar, interpretar y aplicar procesos estocásticos en el ámbito financiero y actuarial.
- CE16. Habilidad para interpretar las principales características que se presentan en las series temporales.
- CE17. Capacidad para aplicar e interpretar los modelos GARCH para medir la volatilidad asociada a un determinado activo financiero.
- CE18. Habilidad para aplicar diferentes procesos estocásticos y modelos GARCH a casos reales en el ámbito financiero y actuarial utilizando, utilizando software específico.
- CE19. Capacidad para aplicar el lenguaje de programación Visual Basic de Excel para el planteamiento, modelización y resolución de problemas actuariales y financieros.
- CE20. Saber distinguir y valorar los distintos activos de renta fija.
- CE21. Adquirir la habilidad para aplicar diferentes estrategias para la gestión del riesgo de activos de renta fija.
- CE22. Entender y saber utilizar los sistemas contables de las entidades aseguradoras.
- CE23. Capacidad para buscar soluciones a los problemas que surgen en la contabilidad de las entidades financieras y aseguradoras.
- CE24. Conocer las características de los derivados financieros así como sus debilidades y fortalezas.
- CE25. Saber identificar los factores que influyen en el valor de los derivados financieros.
- CE26. Comprender las hipótesis que fundamentan los modelos de valoración de derivados y saber identificarlas en los mercados reales.
- CE27. Adquirir la habilidad de aplicar diferentes estrategias de inversión y de cobertura de riesgos financieros.
- CE28. Saber identificar y valorar los distintos Proyectos de Inversión-Financiación (Puros y Mixtos).
- CE29. Adquirir la habilidad para aplicar diferentes estrategias financieras para la Gestión de Tesorería.
- CE30. Capacidad para analizar y gestionar el riesgo de interés y el riesgo de liquidez de una entidad financiera.
- CE31. Conocer y comprender el concepto de riesgo que manejan las entidades financieras y los principales tipos de riesgo a los que están sometidas, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente.
- CE32. Capacidad para identificar factores de riesgo, medirlos y aplicar herramientas para su gestión.
- CE33. Conocer y saber aplicar la normativa sobre capital económico y solvencia a las entidades financieras y/o aseguradoras.
- CE34. Saber clasificar los activos financieros en función de la rentabilidad-riesgo.
- CE35. Conocer las hipótesis en las que se basan los modelos de la Teoría de Carteras, así como sus limitaciones.
- CE36. Saber aplicar los principales modelos que conforman la Teoría de Carteras.
- CE37. Saber evaluar carteras.
- CE38. Saber analizar la información jurídica relacionada con el mercado asegurador y financiero.
- CE39. Saber distinguir y valorar los distintos tributos que afectan a las operaciones financieras y de seguros.
- CE40. Aplicar a las decisiones sobre dichas operaciones criterios de planificación fiscal.
- CE41. Capacidad para describir el funcionamiento de los Sistemas Financieros.

- CE42. Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e internacional.
- CE43. Saber identificar los diferentes mecanismos de supervisión financiera y aseguradora nacional e internacional.
- CE44. Sentido de la responsabilidad, implicación personal, motivación y capacidad de trabajo en equipo en el entorno laboral.
- CE45. Capacidad para redactar un trabajo de carácter profesional, investigador o técnico, así como para presentarlo y defenderlo en público de forma rigurosa y correcta.